



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (la “Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 226 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

La Sociedad informa de que en el día de hoy ha suscrito un contrato de compraventa de acciones para la venta de su participación en la sociedad concesionaria del CENTRO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO MONTREAL (CHUM), un 25% del capital social, a un conjunto de filiales del Grupo BBGI. La operación también comprende la venta del crédito subordinado que posee el Grupo OHLA frente a la concesionaria.

El precio de la operación se ha fijado inicialmente en 88,15 millones CAD\$ (61,71 millones de euros), que neto de intereses y otros conceptos asciende a la fecha a 81,77 millones CAD\$ (57,24 millones de euros). El precio inicialmente pactado devengará intereses adicionales hasta el cierre y liquidación de la operación.

El cierre y liquidación de la operación están sujetos al cumplimiento de condiciones habituales en este tipo de operaciones.

Madrid, a 19 de octubre de 2021.